INFORME DE SUPERVISIÓN N° 01

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO	CD-SP-084-2026 DEL 6 DE OCTUBRE DE 2026
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA JURIDICA ADMINISTRATIVA Y REPRESENTACION JUDICIAL EN LA DEFENSA DE LOS INTERESES DEL MUNICIPIO DE MANTA CUNDINAMARCA.
CONTRATISTA:	JOHN JAIME CARDENAS BENÍTEZ
PLAZO INICIAL:	Dos (02) meses
VALOR INICIAL:	OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($8.400.000.00).
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	6 de octubre de 2026
FECHA ACTA DE INICIO:	6 de octubre de 2026
VALOR ADICIONAL AL CONTRATO	No aplica
INFORME N°:	001
N° DE INFORMES A PRESENTAR	02
PERIODO DE REPORTE DEL INFORME	6 de octubre de 2026 al 5 de noviembre de 2026.
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	11 de noviembre de 2026.
SUMA A CANCELAR:	**CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4.200.000)**,

1. OBJETIVO:

Verificar por el Supervisor del Contrato, la labor realizada por el Contratista, durante el periodo contractual, con el fin de determinar el avance del cumplimiento del Objeto y las Obligaciones Específicas del mismo.

2. DOCUMENTACIÓN RECIBIDA:

Para efectos de la labor de supervisión, se recibió y revisó lo siguiente:

- Informe de actividades
- Cuenta de Cobro
- Copia del pago al Sistema de S.S.
- Registro fotográfico

3. PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN:

Se realizó la revisión respectiva a la documentación recibida, además de análisis confrontado con los Objetos y Obligaciones Específicas enmarcadas en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales **No. CD-SP-084-2026**, celebrado entre el Municipio de Manta Cundinamarca y **JOHN JAIME CARDENAS BENÍTEZ** identificado con cedula de ciudadanía No.1.010.244.580 de Bogotá D.C.

Que se realiza un debido cumplimiento de los servicios contratados con los requisitos y especificaciones técnicas consignadas dentro de la contratación.

A continuación, relación se relación las actividades supervisadas:

1	Asesorar jurídicamente a la Administración en todos los aspectos administrativos y judiciales a que haya lugar.
2	Proyectar las respuestas a las diferentes solicitudes como Derechos de Petición, Tutelas que estén dirigidas al Municipio por parte de los diferentes organismos y o entes de control, la comunicad en general o la empresa privada.
3	Redactar los diferentes actos administrativos que se requieran para llevar a cabo las acciones necesarias a nivel administrativo o judicial.
4	Coordinar y acompañar al supervisor la actuación en lo que refiere al comité de conciliación y defensa jurídica.
5	Asesora en temas de procedimientos administrativos internos y otros asuntos de gobierno que requiera la entidad.
6	Acompañar y apoyar en temas administrativos de índole jurídico que emanen del proceso relacionado con la actualización catastral en el marco del convenio interadministrativo entre la Agencia Catastral de Cundinamarca y el municipio de Manta.
7	Emitir conceptos y las recomendaciones necesarias en temas jurídicos relacionados con el roll de la administración municipal.
8	Las demás actividades designadas por el supervisor.

El contrato se ejecutó dentro del plazo establecido en la propuesta, la entrega de los materiales se realizó a satisfacción y en el tiempo acordado.

Como soporte del presente informe, reposan en el expediente

2. <u>LA DOCUMENTACIÓN RECIBIDA:</u>

Donde se verificó el cumplimiento de las condiciones exigidas en los estudios previos, así como la respectiva factura por el valor descrito en el presente informe.

<u>3. SOLICITUDES A REALIZAR AL CONTRATISTA:</u>

- Ninguna

<u>4. SOLICITUDES A REALIZAR A OTRAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN:</u>

- Ninguna

<u>5. FALENCIAS:</u>

Como resultado de la realización del procedimiento de supervisión no existen circunstancias que pongan en riesgo la ejecución del contrato.

6. CONCEPTO DE LA SUPERVISIÓN:

Que la ejecución se encuentra dentro de los parámetros contratados, según informe de actividades.

7. CONCLUSIONES:

Se recomienda proceder a efectuar el pago correspondiente al periodo de 06 de octubre de2026 al 05 de noviembre de 2026, por el valor de **CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($4.200.000) Mcte**, de acuerdo con el valor, forma y demás condiciones de pago pactados en la FORMA DE PAGO dentro del contrato de Contrato de Prestación de Servicios Profesionales **No. CD-SP-084-2026.**

Se expide en el Municipio de Manta Cundinamarca; a los once (11) días del mes de noviembre del año Dos Mil veintiséis (2026).

ANDRÉS DAVID LEÓN ZAPATA
Secretario General y de Gobierno